

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros 3 :: Teléfono 12.542 :: Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA :: Madrid, 27 de febrero de 1931 :: Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCÁÑA :: AÑO LXV.—NUMERO 12.540

## EL DESARME NAVAL

### Italia insiste en su paridad con Francia en los cruceros de batalla

ROMA.—Los señores Henderson, Alexander, Grandi y Sirianni, acompañados de los respectivos técnicos, han celebrado una primera entrevista, a las once, en el palacio Chigi. Los ministros británicos, desde su llegada a Roma, tuvieron un cambio de impresiones con el embajador y el agregado naval británico en Roma.

Entre las personas que acompañan a la delegación inglesa se afirma la resolución voluntaria de llegar a un resultado antes del lunes, fecha en la que el señor Henderson debe emprender el regreso a Londres.

Parece que Italia se mostrará más inclinada a la conciliación en materia de tonelajes si obtuviera determinadas concesiones para los submarinos.

ROMA.—Aparte de los comunicados oficiales de las diversas entrevistas de los señores Henderson y Alexander con los ministros italianos, los periódicos, obedeciendo, sin duda, a una consigna, no publican ninguna información propia ni el menor comentario.

El Gobierno italiano quiere evitar, sin duda, que en el curso de estas graves negociaciones se cometa la menor indiscreción.

ROMA.—Aun cuando se llevan con el mayor misterio las negociaciones entre los ministros y técnicos británicos y los ministros italianos, creemos saber que las discusiones han versado principalmente sobre la cuestión del tonelaje de Francia y de Italia. Parece que las dificultades principales radicaban en el tonelaje submarino. La Delegación británica se esfuerza en conseguir que el tonelaje de submarinos sea lo más bajo posible, y para ello trata de lograr que todos hagan por su parte un sacrificio. Pero según se afirma de fuente bien informada, la negociación tiene por base los puntos siguientes:

Francia estaría dispuesta a construir menos submarinos, Italia estaría dispuesta a enviar a la «chatarra» los grandes acorazados a los que llegado el «límite de edad», y admitiría que Francia sostenga en buen servicio cierto número de grandes acorazados. Italia haría estas concesiones a condición de que estas grandes unidades se utilizaran solamente para el servicio entre Francia y las colonias francesas. Por su parte, la Delegación británica, pide que los acuerdos que se adopten tengan validez hasta 1936. Italia insiste en su petición de paridad con Francia en lo que se refiere a la categoría de cruceros de batalla.

PARIS.—El señor Briand recibió anoche al señor Paul Bencour, al cual puso al corriente de las conversaciones franco-británicas relativas al desarme naval.

Los señores Henderson y Alexander, que estarán de regreso en París el domingo por la noche, celebrarán dicho día una entrevista con los señores Briand y Charles Dumont.

ROMA.—El señor Schubert, embajador de Alemania, ha ido a la Embajada de Inglaterra, donde ha celebrado una larga entrevista con el señor Henderson.

ROMA.—En el palacio Chigi, los señores Alexander y ministro de Marina italiano han comenzado, en unión de los británicos, el examen de las cuestiones técnicas navales.

Al mismo tiempo los señores Henderson y Grandi han celebrado una entrevista que ha durado hora y media, durante la cual han cambiado opiniones acerca de las cuestiones no resueltas en la Conferencia de Londres y sobre el estado de

las negociaciones entre Italia, Francia e Inglaterra.

A las cuatro de la tarde el señor Mussolini ha recibido en el palacio de Venecia a los señores Henderson y Alexander, que iban acompañados de los señores Grandi y ministro de Marina, celebrándose una conversación sobre el proyecto de acuerdo naval, que ha durado una hora.

### Se esclarece el incidente de la cárcel Modelo

FUE TODO UNA BROMA DE MAL GUSTO

La Policía, después de activas pesquisas, ha podido aclarar que la llamada que se hizo a D. Niceto Alcalá Zamora en la madrugada del 19 al 20 de los corrientes ha sido producto de una broma de mal gusto.

Parece que la noche del 19 salieron juntos Rafael Gómez de la Torre, de veintiocho años, empleado particular, con domicilio en Alvarez de Castro, 9, y su amigo Antonio Augusto Fernández Machado, de treinta años, chófer, que habita en Torrijos, número 18. Recorrieron distintos establecimientos de bebidas, colmados, tabernas, «bares», etc., y en estas expediciones se les unieron José Acosta Marín y un vendedor de periódicos, llamado José Blanco de la Escosura.

Aproximadamente a las cuatro de la madrugada entraron los cuatro individuos en un «bar» sito en la plaza de Bilbao, 8. El dueño del establecimiento, Fernando Cruz Rivas, se hallaba ausente, y Antonio Valle Roldán, encargado del bar, despachó a los recién llegados, todos los cuales iban evidentemente ebrios. De pronto se separó Acosta de sus amigos, se dirigió al teléfono, instalado cerca del mostrador, y comunicó con la sección de Informaciones de la Telefónica, a la que pidió el número de la Cárcel Modelo. Ante la natural extrañeza de sus compañeros, Acosta se puso al habla con el establecimiento penitenciario, diciendo que de la Presidencia del Consejo llamaban urgentemente al Sr. Alcalá Zamora.

Los compañeros de Acosta, temiendo que esta broma de mal gusto pudiera ocasionarles algún perjuicio, se echaron sobre aquél, cogiendo el micrófono e interrumpiendo así la comunicación ya establecida.

La Policía ha detenido a todos los mencionados individuos, excepto al José Acosta, autor de la broma, y al vendedor de periódicos Escosura.

En sus declaraciones, Rafael Gómez ha manifestado que el tal Acosta es súbdito portugués y que, según cree, trabaja en un periódico que se publica de noche. Añadió que aquella noche se fué a dormir a casa de Machado, y que nada volvió a saber de su amigo desde la noche del 19.

También han sido detenidos un camarero y una camarera, que recorrieron algunos establecimientos de bebidas con los jueguistas.

La Policía busca activamente al Acosta, y todos los demás detenidos han pasado al Juzgado de guardia.

UN ESCRITO AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia ha dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia, sobre el incidente de la Cárcel Modelo, en la cual dice que, aunque parte de la Junta, de gobierno y de la Directiva de dicha entidad creían conveniente no hacer ninguna manifestación sobre este hecho, en cuanto ello podía representar una determinada posición política, que es, a su juicio, incompatible con la misión cultural y científica de la Corporación, varios de sus elementos opinan de modo contrario, y elevan su protesta, solicitando que el ministerio público proceda con arreglo a derecho, deduciendo la oportuna querrela criminal para esclarecer claramente los hechos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Carta semanal de Londres

RESURGIMIENTO DE OFICIOS MANUALES

Ha despertado considerable interés en Inglaterra una Exposición de oficios rurales celebrada recientemente en Cardiff. Fué organizada con intención de dirigir la atención pública hacia el trabajo hecho por aldeanos en un área que está sufriendo bastante agudamente los efectos de la depresión industrial existente ahora en la mayor parte del mundo. El largo período de prosperidad que disfrutaron estos distritos de Monmouthshire y otros centros mineros, especialmente antes de la guerra, dió lugar a la extinción de muchos oficios antiguos, muchos de los cuales eran antes la principal fuente de vida de los aldeanos. En lugar de esperar la vuelta de la prosperidad industrial, se ha constituido un Consejo local encargado de reimplantar los antiguos oficios. Provistos de diseños de los artículos que antes se hacían, herreros, carreteros, carpinteros y otros, están reproduciendo de nuevo a mano los bonitos artículos antiguos que casi habían desaparecido. La exposición de Cardiff dió ocasión para presentar una interesantísima y variada cantidad de productos de estos oficios.

En los antiguos oficios han demostrado su interés no solamente los hombres sino las mujeres. Están surgiendo artes casi olvidadas y se está hallando un mercado propicio para el trabajo producido.

Es un hecho notable que en período de tiempo relativamente corto los nuevos obreros manuales de una región de Monmouthshire hayan logrado, con su trabajo, recapturar un gran mercado que había sido perdido por la adquisición de generos fabricados a máquina.

## La sublevación en el Perú

Noticias del Norte y del Sur. Periódicos Suspendidos, Detenciones

LA PAZ.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital, en el Norte del Perú un regimiento de guarnición en la provincia de Piura se ha amotinado, encarcelando al general Castillo y poniéndose bajo las órdenes del comandante Alfaro. El jefe de los sublevados de Piura es el coronel Valdés Iglesias. En el Sur del Perú, 3.000 hombres bien armados y abundantemente provistos de municiones poyan a los sublevados en la simoníacas de Arequipa, Cuzco y Puno.

El Gobierno del coronel Sánchez del Cerro ha decretado la suspensión de dos diarios de Lima: «El Perú» y «La Noche».

El coronel Sánchez del Cerro ha ordenado el encarcelamiento de 30 oficiales, que se dirigieron a él en nombre de un grupo de paisanos, presentándole sus reivindicaciones con relación a la proclama hecha en Arequipa el 22 de agosto pasado por el ex ministro de Justicia Sr. Bustamante.

Nuevo ministro de Hacienda

LIMA.—El Sr. Bustamante Santisteban, recientemente nombrado ministro de Hacienda del Perú, ha presentado la dimisión de su cargo por causas que no se han hecho públicas, pero que no están relacionadas, según se dice, con el movimiento revolucionario del Sur.

Parece que será substituido por el señor Albuena, persona poco conocida en los círculos políticos, pero que parece contar entre la Banca extranjera con mayores simpatías que su predecesor.

La lucha civil. Junta de gobierno en Puno

LA PAZ.—Al parecer, la situación en Perú toma el aspecto de una guerra civil. Los regidos en el Sur del Perú, se mantienen en sus posiciones, y cuentan con tantos elementos paisanos como militares.

En Puno se ha establecido una Junta

de gobierno provisional, dirigida por David Semanez.

Se dice que los militares, en su deseo de no aparecer ante el pueblo como ambiciosos, se han tomado mutuo juramento de no aceptar cargos políticos, los cuales serán desempeñados por hombres civiles.

Los «leaders» del movimiento continúan negando que son leguistas, como ha propagado el Gobierno de Lima.

Mientras tanto, el Gobierno de Sánchez del Cerro asegura que todo el país continúa leal, menos una pequeña parte del Sur, y añade que está mandando fuertes destacamentos de tropas para destruir a los rebeldes.

En Lima, el Gobierno dice que la sublevación es puramente militarista, siendo una pequeña rebelión de algunos oficiales disgustados que tienen ambiciones personales.

## Extranjero

UN BANQUETE EN HONOR DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES.—Comunican de Valparaíso que el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge han asistido al banquete que ha sido dado por el ministro de la Marina en Viña del Mar.

Se cree que los augustos viajeros saldrán el sábado con dirección a Tenuco, donde estarán muy poco tiempo y de donde continuarán el viaje por la vía aérea con dirección a Centilla.

Los Príncipes harán un alto para visitar el lago de Llanquihue, en territorio chileno.

HOOPER PONE EL VETO A UN PROYECTO DE LEY

WASHINGTON.—Como se esperaba, el señor Hoover ha opuesto su voto al proyecto de ley relativo a los bonos a los veteranos de guerra, teniendo en cuenta el déficit de 500 millones de dólares previsto por la Tesorería.

FALSIFICACION DE BILLETES DE LOTERIA PORTUGUESA

MARSELLA.—La Policía ha detenido a dos portugueses que habían estado en circulación billetes falsos de la Lotería portuguesa, por un valor aproximado de millón y medio de francos.

FALSIFICACION DE MONEDA

ROMA.—El «Gionarie d'Italia» dice que el Tribunal de Cremona ha condenado a siete individuos, acusados de falsificación de moneda, a penas que varían entre un año y diez y ocho meses de prisión.

LA BODA DEL CONDE DE PARIS

PARIS.—Telegrafian de Bruselas al «Petit Parisien» que el día 8 de abril se celebrará en Palermo el matrimonio del Príncipe Henri, conde de París, e hijo único del duque de Guisa, pretendiente a la corona de Francia, con la Princesa Isabel de Orleans Braganza. La ceremonia de esponsales se ha celebrado ya en el palacio de Anjou, cerca de Bruselas.

VIOLENTO HURACAN EN LAS ISLAS FIDJI

WELLINGTON.—En las islas Fidji se ha desencadenado un violentísimo huracán segundo de mudaciones. Han resultado muertas 230 personas.

El viento lanzó fuera de la vía a un tren y se cree que ha habido numerosas víctimas.

TEMPESTAD EN EL MAR NEGRO

ESTAMBUL.—La tempestad que ha descargado y continúa haciendo sentir sus efectos en el Mar Negro ha causado numerosos siniestros.

El buque inglés «Trevean» ha quedado completamente destruido a la entrada del Bósforo.

El buque petrolero inglés ha perdido todo su cargamento y su tripulación se vió obligada a refugiarse en los restos del navío. Es imposible prestarle toda ayuda.

Un vapor turco y otro italiano se han hundido. Siete navíos diferentes se consideraran completamente perdidos. Varios buques desaparecen lentamente entre las olas y no es posible ir en su ayuda.

## Un monumento a Rodrigo de Triana

En Sevilla acaba de exponerse el proyecto de monumento a Rodrigo de Triana, obra del escultor Antonio Castillo, que se pretende elevar en la plaza del Altozano, del barrio de Triana, señalándose la fecha del 12 de octubre próximo para su inauguración.

El pedestal del monumento es de ladrillo en limpio al estilo gótico florido esquinado por cuatro esbeltas columnitas rematadas por capitelillos en barro cocido y vidriado.

Los frentes del pedestal lucirán dos relieves policromos representando la salida de Palos y la llegada a tierra del Nuevo Mundo el 12 de octubre de 1492. Las intercolumnias recuerdan la ojiva del siglo XV.

Sobre el pedestal va una amplia piedra, y sobre ella, de una manera arrogante, se alza el palo mayor de la carabela que mandaba Pinzón, en cuyo centro se destaca la figura de Rodrigo de Triana en el momento culminante de contemplar la ansiada tierra.

La figura grácil y movida del «pobrecillo marinero», tallada al estilo gótico y pasada al bronce, así como el palo mayor de la «Pinta», son la nota más dinámica y original de la estatuaria sevillana.

Consideramos muy merecido el homenaje que Sevilla va a rendir, al modesto marinero Juan Rodríguez Bermejo, a quien sus compañeros llamaban Rodrigo, agregándole el apodo de «Triana», por vivir en aquel arrabal de la ciudad.

Rodrigo de Triana, a quien fuerza es figurárselo como un mozo avisado y locuaz, aspiraba a ganar para sí el premio de 10.000 maravedises de renta anual que los Reyes Católicos ofrecieron para aquel que primero divisara la costa de los territorios que eran motivo de la histórica expedición.

Y, a pesar de que la tripulación en pleno permaneció en pie la noche del 11 de octubre, previendo, ante los numerosos síntomas y vestigios, la proximidad del descubrimiento, tocóle a Rodrigo de Triana la suerte de lanzar, jubidoso y seguro, el grito de «¡Tierra, tierra!» que pronto atronó el espacio repetido por todas las gargantas y que era la pródiga compensación a las muchas incertidumbres y males soportados por todos desde el 3 de agosto, en que se encamaron hacia lo desconocido a bordo de tres fragiles carabelas, desde el pobre puerto de Palos. No obtuvo, sin embargo, Rodrigo de Triana el premio ofrecido por sus Soberanos, porque Colón lo reclamó para sí y a él se le adjudicó, alegando que la noche antes alcanzó a ver una lucecita a lo lejos, comunicando a quienes le rodeaban, y de cuyo hecho dieron fe, conducta que ha merecido, con cierto fundamento, censuras y un severo juicio de Blasco Ibañez contra Colón en su novela dedicada al descubrimiento de América, que se iniciaba con tanta injusticia.

Los cronistas no nos vuelven a hablar de Rodrigo de Triana, quien, al parecer y según el decir vago de algunos, pasó a Marruecos y se hizo moro, confiando en no ser allí objeto de tales desafueros.

Bueno es, pues, que Sevilla y su barrio de Triana tributen ahora este recuerdo al humilde marinero cuyas pupilas fueron las primeras que se empaparon con el color de tierras a las que en breve había de infundir su espíritu la nación española.

## Crónica de Barcelona

BARCELONA.—La Asociación oficial de presuntos herederos del patrimonio del titulado virrey Bonet ha celebrado una asamblea extraordinaria, a la que asistieron más de 300 personas.

Después de leer y aprobar el acta de la asamblea anterior y el estado de cuentas, admitir las personas designadas para los nuevos cargos de Junta directiva y nombramiento de delegados, el presidente dió cuenta de los viajes de propagan-

# Información política

## Despacho con el Rey

El presidente del Consejo estuvo a la hora de costumbre, en Palacio despidiendo con S. M. el Rey.

Al salir facilitó el índice de los decretos de la Presidencia, Hacienda y Gobernación que había sometido a la firma regia. Entre los primeros figura el de auxilio al personal de ferrocarriles.

Preguntado el general Aznar si se había firmado ya alguna combinación de gobernadores, contestó: —No; de eso nada todavía.

## En la Presidencia

El capitán general de la Armada, señor Aznar, recibió al almirante Sr. Enriquez, al director del Timbre y a una comisión de Cartagena, formada por el alcalde y los señores García Iñaso, Tapia, Arroyo y Ramos, que le dió gracias por las gestiones hechas por el restablecimiento de la Subdelegación de Hacienda de aquella ciudad.

En las primeras horas de la tarde el presidente del Consejo recibió al abogado señor Barriobero, que acompañaba a los obreros Francisco Arín y Pelayo Bolado, pertenecientes a la secretaría de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hablaron al presidente de las cuestiones sociales de Barcelona y le expusieron el deseo de los Sindicatos Unicos de huir de la clandestinidad, que aprovechan los elementos provocadores y comunistas, de los que están completamente separados.

También hablaron al jefe del Gobierno de las gestiones que los Sindicatos Unicos efectuaron con el general Despujols, entonces gobernador civil, durante la huelga de transportes de noviembre. En estas negociaciones, según dijeron los comisionados al general Aznar, el gobernador civil reconoció la buena fe de la organización.

En la entrevista se convino en la presentación de una instancia que la Confederación Nacional del Trabajo elevará al Gobierno exponiendo la actuación sindical de esos núcleos y su deseo de legalizar la situación política y llegar a una normalidad en todos los órdenes.

El jefe del Gobierno dijo que acogía con gran interés tales proyectos y que cambiaría impresiones con los ministros sobre ello.

El presidente dedicó casi todo el día de ayer al examen de las cuestiones en trámite, dentro de su departamento. Conferenció extensamente con los directores generales y los jefes de las secciones de Radiocomunicación y Aeronáutica e Instituto Geográfico y Estadístico.

Le saludamos cuando abandonaba su despacho oficial.

Nos dijo que carecía de noticias, pues el día había transcurrido sin novedad alguna.

Como le preguntáramos si hoy estaría ya ultimada la combinación de gobernadores, nos contestó negativamente.

Pero no porque existan dificultades, agregó, sino por la obligada lentitud del acoplamiento. Ni el más pequeño rozamiento se ha producido en el Gobierno por ese asunto, en el que los ministros ran dando muestras de una gran transigencia.

## Manifestaciones del marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación, al hablar ayer con los periodistas, se refirió a la solución del «lock-out» de «taxis», mostrándose muy satisfecho.

Dijo que lo primero era que se sometiesen todos a la autoridad, y lo segundo el buscar una fórmula de arreglo.

Confirmó que le había visitado el conde de Romanones, como ampliación de la entrevista que anteanoche sostuvieron en la Presidencia. El conde de Romanones le había llevado la lista de los que proponen para gobernadores, pero el ministro dijo que le era imposible facilitar los nombres.

Manifestó también que los demás ministros irían a Gobernación para llevar sus listas o las enviarían, según acuerdo.

El marqués de Hoyos, refiriéndose a la reunión de anteaer en la Presidencia, dijo que en ella predominó un espíritu de gran cordialidad, destacándose el patriotismo de todos al ceder su parte cuando fué necesario.

## Manifestaciones del ministro de Fomento

El Sr. Cierva recibió a los periodistas, diciéndoles que continúa enviando dinero y estimulando a unos y a otros para conjurar en parte la crisis de Andalucía. A Jaén se han remitido últimamente pesetas 868.000; a Sevilla, 330.000, y a Córdoba, 320.000, y otras cantidades que se irán enviando al resto de las provincias andaluzas, dentro siempre de las disponibilidades del presupuesto.

Por último manifestó el Sr. Cierva que está dispuesto a no omitir diligencia alguna para ayudar en lo posible a mejorar la situación. También dijo que el Rey había firmado el decreto ferroviario, que en otro lugar publicamos.

## El general Berenguer

Ayer se encontraba mejorado de su dolencia, el ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer.

Sin embargo, la curación es lenta por el sitio de la lesión.

El general Berenguer recibe en estos días numerosas visitas e infinidad de cartas y telegramas interesándose por su estado.

## TOMAS DE POSESION

Ayer mañana firmó el Rey el nombramiento de D. Luis García Guijarro para la Dirección general de Aduanas, quien tomó a última hora de la mañana posesión de su cargo, de manos del director saliente y actual subsecretario de Gobernación, D. Mariano Marfil, y en presencia del alto personal de la Dirección.

A la una y cuarto, tomó posesión de su cargo de gobernador civil, D. Fernando Weyler. El acto se verificó en uno de los salones del Gobierno civil, al que acudió todo el personal de la casa, con los jefes a la cabeza. Saludó a D. Fernando Weyler el secretario del Gobierno civil, D. Ricardo Pastrana, que en breve discurso elogió al personal del Gobierno y en su nombre se puso a las órdenes del nuevo gobernador. Terminó el Sr. Pastrana con sentidas palabras, dedicadas a la memoria del general Weyler.

El nuevo gobernador agradeció, conmovido, el elogio dedicado a su padre, del que dijo que nunca se había apartado de su memoria. Saludó seguidamente al personal del Gobierno, y a continuación recibió a los periodistas, a los que manifestó el propósito de facilitarles a diario la información del Gobierno civil. Recordó también a los informadores los tiempos en que fué periodista y el amor que por la profesión periodística siente.

Será secretario del nuevo gobernador civil el oficial del Cuerpo Administrativo D. Antonio López Solán, que lleva muchos años actuando al lado del Sr. Weyler.

Saludaron al nuevo gobernador numerosas personalidades y una comisión de la Diputación provincial, al frente de la cual iba su presidente, Sr. Sáinz de los Terreros.

Tomó posesión de la subsecretaría del ministerio del Ejército el general don Enrique Ruiz Fornells, que desempeñará el cargo interinamente hasta que se nombre quien lo desempeñe en propiedad.

Dió posesión al nuevo subsecretario el general Goded, que pasa a la Dirección general de Preparación de Campaña al dejar la subsecretaría del ministerio. A cumplimentar al nuevo subsecretario acudieron todos los jefes de sección y negociado del ministerio del Ejército.

En el ministerio del Ejército tomó posesión de su nuevo cargo de director general de Preparación de Campaña el general de división D. Manuel Goded, que cesa en la subsecretaría del ministerio. Dió posesión al nuevo director general el general de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, en ausencia del general Barrera, que venía desempeñando en propiedad dicha dirección, asistiendo al acto todos los jefes de sección y negociado que dependen de ella.

Hablando luego con algunos periodistas, el general Goded manifestó que su pase al nuevo destino obedecía a tenerlo solicitado hace más de dos años, por conveniencias particulares, sin que su cese en la subsecretaría del ministerio significase discrepancia alguna con los hombres de la actual situación. Particularmente con el general Berenguer, ministro del Ejército, conserva el general Goded las más cordiales relaciones de amistad e inteligencia.

## Provincias

### REBAÑO ATACADO POR LOS LOBOS

LEON.—En el pueblo de Santovenia, del Ayuntamiento de Soto, una manada de lobos arrebató una oveja. Acudieron varios vecinos, pero la fiera, sin soltar la presa, les hizo frente. Poco después llegó el maestro de Composalinas, el cual con una escopeta dió muerte al animal. Resulto ser una loba que defendía la comida para sus lobeznos hambrientos.

### BATIDA DE JABALIES

LEON.—En Pola de Gordon se ha dado una batida contra los jabalies que bajaron de los montes a causa de la nieve. Un zapatero del pueblo de los Barrios de Gordon mató cinco.

### LA CRISIS OBRERA EN MALAGA

MALAGA.—Se agudiza la crisis obrera. Una comisión de obreros del pueblo de Oñas, ha visitado al gobernador para exponerle la grave situación porque atraviesan.

### TURISTAS EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—Procedente de Argel, fundó en las primeras horas de la mañana un paquebot francés de 23.769 toneladas, con 620 tripulantes y

485 pasajeros, los cuales recorrieron en «autos» la población y sus alrededores. Al anochecer el barco zarpó para Cannes.

También ha llegado el paquebot alemán «Wangoni», de 7.847 toneladas, con 82 turistas, 15 de los cuales desembarcaron para permanecer aquí una temporada. El buque, que procedía de Marsella, salió al anochecer para Málaga.

### VIAJE DEL «GALATEA»

FERROL.—Se ha recibido una orden del Ministerio de Marina disponiendo se alistase para emprender un nuevo viaje de instrucción el buque-escuela de guardias marinas «Galatea» que llevará a bordo a los aprendices marineros. Visitará Villargarcía, Marín y Vigo y luego se dirigirá a las Islas Azores, para visitar después de regreso Bilbao y Santander. El viaje durará dos meses, debiendo encontrarse de regreso el 30 de mayo.

### DENUNCIA QUE LE HABIAN ROBADO Y TENIA EL DINERO EN SU DOMICILIO

MALAGA.—José Ventura García, marino de un vapor mercante surto en el puerto, denunció que en una casa de la calle de Siete Revueltas le habían robado la cartera, que contenía considerable cantidad de billetes. La Policía practicó en dicha casa varias detenciones, pero que dió lugar a formidables protestas de los detenidos. Cuando éstos se hallaban en la Comisaría reapareció el marinero, el cual dijo que después de denunciar el hurto supuesto había recordado que escondió la cartera en su habitación, dentro de un zapato, donde acababa de encontrarse intacta. El comisario dejó entonces en libertad a los detenidos, los cuales, una vez en la calle, trataron de linchar al marinero.

### VARIOS LADRONES DE UNA BANDA DETENIDOS

BADAJOS.—El sargento de la Guardia civil del pueblo de Arroyo de San Serván ha descubierto una banda de ladrones con numerosas e importantes ramificaciones en otras localidades.

Entre las hazañas de estos individuos figura el asalto al domicilio de Juan López, de donde se llevaron 12.000 pesetas. Ayer penetraron en el comercio de María Aguirrezabaja, robando efectos y metálico. Han sido detenidos seis sujetos, y el sargento está siendo felicitudinario.

### COMISION DEL EJERCITO FRANCES

ZARAGOZA.—El día 4 saldrá de Madrid para visitar Guadalajara y Zamora la Comisión del Ejército francés, compuesta por el general Chaubert, coronel Frere y Combine y comandante Conquet, a los cuales acompaña el comandante de Estado Mayor español don Antonio Barroco. Los comisionados franceses llegarán a Guadalajara el día 4 para visitar los cuarenta establecimientos militares y el día 6 estarán en Zaragoza para conocer y examinar el funcionamiento de la Academia general.

### PESQUERO HUNDIDO

ALICANTE.—El vapor danés «Birgitte», que procedía de Cartagena, abordó cerca de Alicante, al barco pesquero «San Francisco», que se fué a pique. Los ocho hombres que tripulaban el pesquero fueron salvados en el barco danés.

### AUMENTAN LAS MANCHAS DEL SOL

TARRAGONA.—El Observatorio del Ebro ha facilitado la siguiente nota:

«La actividad solar que estaba en declive bastante pronunciado por acercarnos ya al minimum, ha experimentado un brusco incremento durante estos días con la aparición y rápido desarrollo de un notable grupo de manchas que ha podido ser distinguido a simple vista a través de cristales ahumados; el día 23 la superficie perturbada alcanzaba cerca de dos milésimas del hemisferio solar visible, mayor, por consiguiente, que la superficie entera de nuestro planeta. La rotación solar hará la mancha invisible el día 27 de los corrientes.»

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

da e investigación que se han efectuado y muy detenidamente de las gestiones que viene realizando la Junta, leyéndose al efecto una serie de documentos y cartas e información, aprobándose la actividad con que trabaja aquélla para aclarar el asunto que afecta a los apellidados Bonet.

A continuación se dieron a conocer las varias adhesiones recibidas, entre las que hay personalidades influyentes que han ofrecido a esta Sociedad su desinteresado concurso y la de una Comisión que los Bonet residentes en la República Argentina han constituido con el mismo fin, y que ha ofrecido sumarse a la organización española.

Estuvo declarando en el Juzgado de distrito de la Concepción Joaquín Aldrich padre del procesado del mismo nombre y apellido, que mató en un terrado de la calle de Córcega a un hombre e hizo gravemente a una mujer. El Juzgado le pide 10.000 pesetas de fianza, a fin de responder por su hijo, a lo que el padre se ha negado.

A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas» ha llegado de Nueva York el archiduque de Austria Leopoldo de Habsburgo y Borbón.

La Policía ha procedido a la detención de Francisco Nadal, que haciéndose pasar por representante de varias casas extranjeras, logró estafar diversas cantidades a algunos comerciantes de esta ciudad.

A causa de la fuerte nevada que cayó recientemente en la provincia de Gerona quedó bloqueada una máquina exploradora. El accidente ocurrió en el sitio conocido por Pla de Sayent. Los ocupantes de la locomotora, después de grandes penalidades, lograron refugiarse en una cueva en el sitio conocido por El Sastre, donde pasaron la noche. Al día siguiente gran número de vecinos acudieron en auxilio de ellos, a pesar del mal tiempo reinante, encontrándose que algunos se habían trasladado ya al santuario de Santa en busca de alimentos para los que habían quedado en la máquina.

Comunican de Mataró que un «hidro» de la base naval de Barcelona se vio obligado a amarrar por avería a una milla de la costa, cerca de aquella ciudad. Inmediatamente se acudió en auxilio de los prácticos, los cuales resultaron ilesos.

## Sucesos

### Timo de mil pesetas

En la plaza de Manuel Becerra, dos sujetos, por el método de las «mosnias», tomaron 1.000 pesetas a Isabel Bermejo Tutor, de cincuenta y dos años, con domicilio en San Juan, 4 (Ventas).

### Dos lesionados en un vuelco

En la calle del Arenar, frente a la iglesia de San Ginés, el automóvil del servicio público 15.900, que era conducido por Antonio Arias Itaco, de veintiocho años, domiciliado en la calle de San Luis (rama de Camillas), al ser frenado por este bruscamete para evitar un atropello, volcó. El coche iba ocupado por Benjamín Sánchez, de sesenta años, con domicilio en Rebeque, 20, y Antonia Iturza López, de veinticuatro. A consecuencia del vuelco resultaron heridos el conductor y Benjamín, el primero de pronóstico reservado y el segundo leve.

### Arrollada por un carro

Isidora Arévalo Garrido, de sesenta y dos años, domiciliada en Feijoo, 5, fue arrollada en dicha calle por el carro que conducía Penito Esteban, de cuarenta y seis, y resultó con lesiones de carácter grave.

### Un desvalijamiento

Eulogia Lilleduelo Mansilla, de cincuenta y seis años, con domicilio en Ayala, 93, denunció a Luciano Izquierdo Pascual, Eugenio Royos Martínez y Francisco Javier Pascual, a los que culpa de haber desvalijado un puesto de periódicos que tiene instalado en la calle de las Infantas, esquina a la del Clavel. No se valora lo substraído.

### Agresores detenidos

La brigada de Investigación ha detenido a los agresores del obrero impresor Emilio Aveilla Atienza, de cincuenta y ocho años, que en la plaza de Santiago

recibió lesiones de pronóstico reservado el día 23 del actual.

Los detenidos se llaman Julio Chiscano Moreno, de veintitrés años, y Francisco Gutiérrez Borreguero, ambos de oficio encuadernadores.

Han sido reconocidos por varios obreros que presenciaron la agresión. Interviene el Juzgado.

## SEVILLA

### BUQUE SOVIETICO EN SEVILLA

SEVILLA.—Procedente de Bonanza, llegó un buque soviético, escoltado por el cañonero número 18. Atracado al muelle, estará hasta el sábado en que terminará de cargar plomo y corcho.

## Homenaje "In momoriam" a la Reina madre

### EN EL ESCORIAL

El acto organizado para ayer tarde en el Escorial superó las esperanzas de sus organizadoras, cuya Comisión presidía la duquesa de la Victoria.

Más de 500 coches particulares ocupaban ya la explanada de La Lonja, cuando llegaron los viajeros del tren especial, que, compuesto por dos coches de primera, uno de segunda y siete de tercera, llegó materialmente atestado por personas de todas las clases sociales.

Reunidos los expedicionarios en la basilica, el padre Arturo García rezó un rosario por el alma de la Reina madre, y seguidamente el padre Conrado Rodríguez pronunció una elocuente oración, haciendo el panegirico de la regia señora, finado el cual el padre Arturo rezó el responso de difuntos.

Durante los actos religiosos, la concurrencia, a la que se había sumado el pueblo entero del Escorial, dió muestras de emoción difícilmente contenida, sobre todo las comisiones populares de los centros benéficos protegidos por la gran Reina reflejaban en sus rostros el hondo sentimiento.

### EL HOMENAJE DE LAS FLORES

Terminados los actos religiosos, una comisión de damas, a cuyo frente iba la duquesa de la Victoria, pasó al pudridero, depositando en grandes cestas enorme cantidad de ramos de flores, claveles y violetas, que habían llevado las damas y las representaciones de colegios y entidades benéficas protegidas por la egregia señora, y que constituye un sentido homenaje de cariño y respeto.

### EL REGRESO

Cerca de las seis, la imponente marea de concurrentes y comisiones salió del Monasterio, y antes de disolverse prorrumpió en vivas al Rey, al orden y a la paz, constituyendo uno de los más emocionantes momentos de la tarde. Poco después comenzó el desfile de los automóviles, y seguidamente emprendió el regreso el tren especial.

## EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: La mitad occidental del Continente Americano del Norte está invadido por varios núcleos de perturbación atmosférica, la otra mitad es ocupada por un anticiclón que produce buen tiempo. Persiste la borrasca del Atlántico que hoy está encuadrada entre los meridianos 40 y 75 y los paralelos 25 y 55. El anticiclón de las Azores, permanece también estacionado y la zona de mal tiempo que ayer señalábamos en el Báltico, se retira hacia oriente. El tiempo mejora en Europa, principalmente en la península Ibérica y en Italia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 21 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Salamanca, Palencia y Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 1 grado.

Tiempo probable hasta el día 28 a siete horas: Por toda España, vientos flojos variables y buen tiempo.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todos los mares europeos.

EN EL...  
El R...  
A la un...  
Majesta...  
ción del...  
de la...  
zar en...  
la invita...  
que impi...  
que no fi...  
servido d...  
en núme...  
Acomp...  
Aguliar...  
staria y...  
residencia...  
necesitas...  
livia, es...  
na, Méj...  
to lico...  
del edifi...  
ca de c...  
miento...  
Don A...  
res, inter...  
bajos, y...  
meor, d...  
puesto de...  
santes, n...  
presiden...  
cuantos...  
los Esta...  
Sanchez...  
nomina...  
caminos...  
Despué...  
fijas y de...  
dente de...  
go, y qu...  
oato, pi...  
mi salud...  
español...  
Rey al s...  
co un bi...  
hecho de...  
foco ex...  
en inglés...  
colores c...  
«Amal...  
diantes...  
Año, de...  
ndo la...  
Nuestros...  
y sus co...  
sus estu...  
ambiente...  
sarios es...  
lo para...  
voz de h...  
por cons...  
dores de...  
Su Me...  
ovacione...  
Rey y a...  
desapare...  
Co...  
EN EL...  
En el...  
dió ayer...  
tema el...  
nmeros...  
vicio M...  
El ac...  
retirva...  
mero d...  
El oc...  
de ciclo...  
pladas...  
razones...  
toriales...  
deducir...  
casquet...  
servació...  
cese...  
que en...  
los Ob...  
zonas...  
que pe...  
férico...  
Hizo...  
do con...  
previsi...  
servici...  
y reuñ...  
titulib...  
este m...  
ciones...  
tico...  
En...  
diotela...  
del Se...  
mente...  
y Aut...  
Des...

EN LA FUNDACION DEL AMO

El Rey almuerza con los estudiantes

A la una y cuarto de la tarde, acompañado del duque de Miranda, llegó Su Majestad el Rey al edificio de la Fundación del Año, residencia de estudiantes de la Ciudad Universitaria...

Compañeros por el vizconde de Casa Aguiar, secretario de la Ciudad Universitaria y gestor de la construcción de la residencia; esperaban los alumnos pertenecientes a diversas nacionalidades...

Don Alfonso conversó con los escolares, interesándose por sus estudios y trabajos, y seguidamente se trasladó al comedor, donde se sirvió el almuerzo...

Después de firmar numerosas fotografías y de reanudar un telegrama al presidente del Uruguay, que cesa en su cargo, y que dice así: «Al terminar su mandato, presidente Campesegui, le envío un saludo a la nación uruguaya...»

«Amablemente invitado por los estudiantes que residen en la Fundación del Año, de la Ciudad Universitaria, he tenido la satisfacción de estar entre ellos. Nuestros deseos y el de los estudiantes...

Conferencias

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Las grandes travesías aéreas desde el punto de vista meteorológico

En el Centro del Ejército y la Armada se realizó ayer tarde una conferencia sobre este tema el ilustre teniente coronel de Ingenieros D. Enrique Meseguer, jefe del Servicio Meteorológico Español.

El acto fue presidido por la Junta directiva del Centro, asistiendo gran número de socios.

El conferenciante explicó el régimen de ciclones y anticiclones en las zonas templadas del planeta; pasó a tratar de las razones que determinan las calmas ecuatoriales, y apuntó luego la dificultad de deducir reglas por lo que atañe a los casquetes polares, dada la escasez de observaciones que hasta aquí han podido hacerse.

A este último respecto, anunció que en el año 1932 se pondrán de acuerdo los Observatorios más cercanos a dichas zonas polares para efectuar observaciones que permitan deducir el régimen atmosférico en ellas.

Hizo una perfecta explicación del modo como se realiza en la actualidad la previsión del tiempo por medio de las observaciones hechas en diferentes puntos, y reunidos en uno central con el insubstituíble auxilio de la radiotelefonía. De este modo se pueden estudiar las alteraciones atmosféricas y hacer el «diagnóstico» de los meteoros probables.

En España todas las estaciones de radiotelegrafía son magníficas auxiliares del Servicio Meteorológico, particularmente el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Después de brillante explicación sobre

la utilización de estos informes, pasó a estudiar la atmósfera, asignándole una extensión vertical de 400 kilómetros, que se deducen por medio de las auroras boreales. No obstante esta dimensión desmesurada, a los diez kilómetros termina la atmósfera que interesa a la vida de relación del hombre; estos diez kilómetros constituyen la «fotosfera», masa de aire que tiene movimientos; lo demás constituye la «estratosfera», que permanece inmóvil.

Trató a continuación de la «organización» del mal tiempo, relacionándolo con los viajes aéreos y las conveniencias de los aviadores. Sobre numerosos planos fué explicando las condiciones meteorológicas en que se verificaron las grandes travesías del Atlántico, incluso la realizada por el «zeppelin»; detalló las causas que originan la mayor dificultad del viaje de Europa a América, que al contrario, por el régimen de ciclones, y terminó haciendo constar que las líneas regulares transatlánticas que en el porvenir se establezcan habrán de pasar por España y las Azores preferentemente, y nunca por paralelos más altos, que aumentarían los riesgos de la travesía.

La conferencia del Sr. Meseguer, de alto tono científico, y de gran poder divulgatorio, fué escuchada con mucha complacencia por el auditorio y muy aplaudida al finalizar.

EN EL CASINO DE CLASES

Como premian las naciones a sus soldados

Sobre este tema dió ayer tarde, en el Casino de Clases, una notable conferencia el ilustrado comandante de Infantería D. Antonio Márquez Meler, jefe militar durante largo tiempo, profesor en la Academia de su Arma y autor de diferentes obras profesionales.

El acto fué presidido por los generales Luque y Manso, dando comienzo con unas palabras de sautación del presidente del Casino, Sr. Pardo.

Empezó el disertante diciendo que los premios a que se refiere en el título de su conferencia no son los militares, sino los que la nación concede a sus soldados después de salir de filas; premios en los que la legislación española es más amplia y protectora que las de los demás países.

Explica a continuación la manera que tienen las diferentes naciones de Europa de recompensar a sus soldados con destinos públicos, demostrando sus profundos conocimientos en la materia.

De todas las legislaciones extranjeras, cree que Francia es la que más beneficios concede a los procedentes de su Ejército.

Refiriéndose a la legislación española dice que data de 1854, reformándose sucesivamente por otras, hasta que en 1885 se dictó el Real decreto llamado ley de Sargentos, que hoy, debidamente adaptado a las necesidades modernas, se reformó por una comisión cívico-militar, nombrada en 1920.

Es tan ampliamente democrático que ignora en condiciones desde el soldado al suboficial, siempre que demuestre aquél la cultura suficiente para ello.

Explica el mecanismo de la adjudicación de destinos, tan automático que no permite la imposición de las recomendaciones.

Se lamenta de que, aun así, el caciquismo rural quiera substraer a los hombres que sirvieron a la Patria los lestinios con que ésta los premia, y preconiza para combatirlos que se dé a la Junta Calificadora más autoridad y prestigio.

Brinda al Casino de Clases la idea de establecer un Guión de Licenciados, o sea una oficina informativa donde dirigibles y orientarles en sus derechos.

Dirige unas palabras de agradecimiento al general Luque por su presencia, ya que es actualmente presidente de la Junta Calificadora, por lo cual le brinda algunas ideas personales sobre reformas que cree deberían introducirse en la ley. Termina brindándose al Casino de Clases para ser consejero del mismo si acogiera la idea del Guión de Licenciados, pues dice son ya 108.000 los que tiene fichados la Junta Calificadora, que han pedido destino hasta fin del último año.

El general Luque pronunció luego unas sentidas palabras, en las que manifestó que él era de aquella generación pasada, en la que se decía que el soldado llevaba en su mochila el bastón de mariscal, y por eso veía con verdadero agrado y regocijo este adelanto de las clases de tropa, que tienen su Casino, ya que en sus primeros tiempos era esto inconcebible, aún casi para los oficiales. Como él es hombre que marcha al compás del tiempo, admira este progreso.

El general Luque y el conferenciante fueron largamente ovacionados.

Telegramas de última hora

Una reforma de la Constitución

WASHINGTON.—La Cámara de Representantes ya aprobado ayer, por 289 votos contra 93, una resolución encaminada a suprimir el período corto de las sesiones parlamentarias, reforma que implica una modificación de la Constitución. Con arreglo a esta resolución, el Congreso se reunirá el 1 de abril, dos meses después de las elecciones, y el presidente entrará en funciones el día 24 de enero, en lugar de hacerlo el día 4 de marzo.

El Real decreto sobre haberes de los ferroviarios

Ayer firmó Su Majestad el Rey el siguiente Real decreto:

«Exposición.—Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad ha gestionado con las principales Compañías ferroviarias la solución del problema planteado por sus agentes y obreros al solicitar aumento de los haberes que perciben. En nota oficiosa que ha publicado el ministro de Fomento se explican las vicisitudes que ha sufrido tal reclamación y las razones que han motivado la fijación de las mejoras a que el articulado de este decreto se refiere. No ha podido lograr más el Gobierno de Vuestra Majestad, aunque habría sido su deseo que se extendieran aquellas mejoras a algunos otros agentes que con la fórmula adoptada no obtendrán ninguna; pero el gran número a que han alcanzado permite asegurar que ha de ser beneficiosa la reforma que se lleva a cabo.

El Gobierno ha comprendido que la situación de las Compañías exigía una compensación al sacrificio impuesto, que en su totalidad probablemente alcanzara a diez millones de pesetas, y para ello ha buscado en el Seguro ferroviario obligatorio de viajeros, los recursos posibles para esa compensación, que nunca llegará a ser total. Un ligero aumento de las primas de ese Seguro y la distribución por mitad de su total importe, deducidos los gastos o gravámenes que sobre el mismo pesan, y que benefician a entidades respetables, entre las Compañías y el Patronato Nacional de Turismo, permitirá realizar el justo propósito de otorgar una parcial compensación. La distribución entre estas se determina en el presente Real decreto, asignando un coeficiente a cada una de las dos grandes Compañías, que representan en su personal y en el esfuerzo que significa la mejora de haberes próximamente dos tercios del total personal de todas las Empresas; el resto se distribuirá entre la demás Compañías por el Ministerio de Fomento, asesorado por el Consejo Superior de Ferrocarriles. De momento queda, a juicio del Gobierno de Vuestra Majestad, resuelto el problema que se le había planteado, en los términos equitativos y posibles. Confía en la sensatez y patriotismo de los agentes y obreros ferroviarios, y además, en la solución definitiva de todas las cuestiones y problemas planteados entre las Compañías y el Estado con la adopción del Estatuto definitivo que regule los derechos y obligaciones respectivas, trabajo al cual se dedicará con toda diligencia el Gobierno de Vuestra Majestad.

Por todo ello tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, etc.

PARTE DISPOSITIVA

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las primas obligatorias determinadas por los artículos 22 a 27, inclusive, del Real decreto de 26 de julio de 1929 para aplicación del Seguro de viajeros por ferrocarril serán aumentadas desde el 1.º de abril próximo en un 33 por 100 de su importe.

Art. 2.º Los pases a que se refieren los artículos 28 y 29 del referido Real decreto abonarán la prima de Seguro anual de 25 pesetas los de primera clase, 15 los de segunda y 10 los de tercera.

Art. 3.º Queda vigente la excepción consignada en el primer artículo para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros, sea cual fuere el precio de sus billetes.

Art. 4.º El sobrante de los totales recursos del Seguro obligatorio de viajeros a que se refiere el artículo 70 del Real decreto de 26 de julio de 1929 se aplicará por partes iguales al Patronato Nacional de Turismo y a todas las Compañías ferroviarias, que vienen obligadas a fijar el jornal o haber mínimo en cinco pesetas diarias para todos los guardabarreras hombre, obreros, peones y mozos, y agregar 50 céntimos de peseta a los que perciban menos de seis pesetas diarias. La indicada mitad del producto anual del Seguro obligatorio se distribuirá percibiendo el 28 por 100 cada una de las Compañías del Norte y de M. Z. A., y el 44 por 100 restante se distribuirá por el Ministerio de Fomento oyendo al Consejo Superior Ferroviano

entre las demás Compañías. Estas mejoras se aplicarán a partir del 15 de marzo próximo.

Art. 5.º Por los Ministerios de Fomento y Trabajo y Previsión se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este Real decreto.

Dada en Palacio, a 26 de febrero de 1931.»

Los expedientes gubernativos

El empleo militar—dice el artículo 30 de la ley constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878—es una propiedad con todos los derechos y goces que las leyes y reglamentos consignan.

Precepto claro, garantía sólida, principio fundamental de organización bien entendida.

«No se impondrá jamás—consigna la Constitución de 1876 en su artículo 10—la pena de confiscación de bienes, y nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización.»

«Si no procediera ese requisito—añade—los jueces ampararán, y en su caso reintegrarán en la posesión al expropiado.»

Como se ve, la declaración que hace la ley constitutiva del Ejército, o no quiere decir nada, y todo son meras palabras, o tiene grandísimo alcance.

Veamos ahora las causas de privación de los derechos y goces de esa propiedad que el empleo militar representa.

Primer caso. Artículo 33 de la ley constitutiva del Ejército.—«Los jefes y oficiales del Ejército perderán el empleo por causa de delito y en virtud de sentencia de Consejo de guerra o de Tribunal competente.»

Pero como aquí vamos a fijarnos exclusivamente en la manera de perder el Oficial los goces y derechos del empleo militar, no ya por causa de delito, sino por hechos que no revisten tal carácter, pasemos al

Segundo caso. Y dice así el artículo 32, párrafo 5.º, de la misma ley constitutiva:

«También podrán ser «separados» del servicio los Jefes y Oficiales del Ejército por causas graves consignadas en «expediente gubernativo», que resolverá el Gobierno previa audiencia del interesado y consulta del Consejo Supremo de Guerra y Marina»

¿Qué efectos produce la «separación»? La pena de separación del servicio—artículo 191 del «Código de Justicia militar—producirá la licencia absoluta o el retiro del penado, si tuviere a él derecho.

Aún existe otro caso que produce la pérdida de los goces y derechos que representa la propiedad del empleo militar.

Helo aquí, según el párrafo 4.º del artículo 32 de la referida ley constitutiva:

«Los Jefes y Oficiales—dice—podrán pasar a la situación de retirados en los siguientes... 4.º Por haber sido postergado para el ascenso por tres años consecutivos por consecuencia del resultado de la clasificación y examen.»

Lo dispuesto en el párrafo 5.º, artículo 32 de la referida ley lo recoge el artículo 705 del «Código de Justicia militar», en la siguiente forma:

«Se instruirá expediente gubernativo cuando se considere perjudicial la continuación de algún oficial en el servicio por cualquiera de las causas siguientes:

- 1.º Notas desfavorables acumuladas. 2.º Mala conducta habitual e incorregible. 3.º Deudas injustificadas. 4.º Faltas contra el honor militar que no constituyen delito.»

También recoge el Código en su artículo 706 lo preceptuado en el párrafo 4.º del ya varias veces citado artículo 32, añadiendo que se comprenderá en la lista de postergados al oficial que por su mala conducta o poca instrucción y celo por el servicio no deba ascender y sea perjudicial en el Ejército.

Podrá objetarse que hay en lo expuesto hasta ahora el pecado de confundir, por mi parte, la pena de pérdida del empleo con la pena de separación del servicio. No sería justa la observación, sino... hasta cierto punto.

Jurídicamente son distintas, es cierto; pero en la mayoría de los casos, en la inmensa mayoría, resultarán idénticas en orden al asunto que tratamos. Pierde el oficial, con el empleo, sus grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares, y queda incapacitado para obtenerlos en lo sucesivo. (Art. 190 del Código de Justicia militar.)

La separación del servicio le origina la licencia absoluta o el retiro, si tuviere a él derecho. (Art. 191.) ¿Qué diferencia habrá entre el oficial privado de su empleo y el licenciado absoluto? Moralmente, toda la que se quiera; pero en cuanto a las consecuencias materiales, a los efectos de su porvenir en la carrera militar, ninguna.

Es verdad que el jefe u oficial que obtiene su retiro, por virtud de la separación del servicio, no pierde su empleo en absoluto, aunque sí en relativo, ni tampoco los goces ni derechos a él inherentes.

rentes. Pero pierde los mayores empleos que podría alcanzar por virtud del derecho a ascender que le daba aquel de que estaba en posesión y ejercicio, y los goces y derechos correspondientes a esos mayores empleos.

Tenemos, pues, que los goces y derechos que lleva consigo el ejercicio del empleo militar se pierden, aparte de por razón de delito, por causas graves que afectan al honor o a la moral del oficial y por insuficiencia en lo tocante a su aptitud.

En muchos de estos casos—insisto—puede ocurrir que la separación del servicio signifique de hecho verdadera pérdida del empleo militar, porque no adquiriendo derecho el oficial a la licencia absoluta, con uso de uniforme, hasta los doce años de servicio, y al retiro con el «mínimum» hasta los veinte, ¿qué otra cosa—repite—que la pérdida de empleo significará la separación para el teniente con once años de carrera, o para el capitán con diez y ocho o diez y nueve?

Y en todos la separación del servicio, la licencia absoluta o el retiro forzoso, además de una mancha para la reputación, implica graves perjuicios para el oficial a quien se priva de la posibilidad de llegar hasta los puestos más altos de la milicia.

¿Se comprende ahora la importancia del expediente gubernativo?

Basta fijarse en que cuando se trata de delito, aun en aquellos casos que no han de producir efectos penales más graves que los del simple arresto, tiene el oficial la garantía de la defensa; de un procedimiento más o menos perfecto, pero procedimiento al fin, ajustado a hermenéutica; de un tribunal que le juzga en primera instancia, tribunal formado por siete oficiales generales; de la Sala de Justicia en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y del Consejo Reunido en el mismo Alto Tribunal, que conoce de los recursos de revisión contra las sentencias firmes.

¿Ocurre lo propio, esto es, existen para el oficial garantías análogas en la vía gubernativa?

Esto es lo que vamos a examinar.

Federico de MADARIAGA

Gacetillas de los Teatros

ESPAÑOL

Lunes, tarde, «El perro del hortelano». Noche, presentación de la eminente actriz Anita Adamuz y del insigne primer actor Francisco Fuentes, con «El caudal de los hijos».

LARA

La compañía de este teatro y la comedia «Tierra en los ojos» obtienen tarde y noche uno de los mayores éxitos que se conocen en el teatro.

Espectáculos

ESPAÑOL

—A las 10,30, El perro del hortelano (estreno).

CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre deshabitado.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, La Guapa.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, ¡Tómame en serio!

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cook-tail de amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30; Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badanas.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30; Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los galvanos. A las 10,30, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las 10,45, La niña de la Mancha (estreno).

MARAVILLAS.—A las 10,30, La dama X.

INFANTA BEATRIZ.—A las 10,30, El anillo de Saturno (estreno).

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30. Grandiosa matinee infantil, con un programa esencialmente cómico. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Araquistáin y Begoñés III contra Izaguirre y Jáuregui. Segunda (a remonte), Mina y Salaverria I contra Pasieguito y Zabaleta, Tercero (a pala), Gallarta II y Ochoa contra Badiola y Pasay.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ART. Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.165

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS: INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de América y Málaga el 6; y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8; de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Maquiel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 33.-MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFÍA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- OINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Alhas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificaciones en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería—de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Burnes, San Paulo, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Burnes, San Paulo, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Burnes, San Paulo, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
Escopeta de fuego central, con 8 tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de seguridad. Cálculo con resaca. Seguro automático.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 591 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H. A.—SORDOBA
Señas
Profesión